

Expediente: 719/23

Carátula: GOMEZ, BARBARA MICAELA C/ LAZARTE, RAMON ANGEL S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 30/06/2023 - 05:04

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GOMEZ, BARBARA MICAELA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 719/23



H20101387536

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: GOMEZ, BARBARA MICAELA c/ LAZARTE, RAMON ANGEL s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 719/23

Concepción, 29 de junio de 2023: I- Agréguese y téngase presente oficio digital y formulario electrónico de mediación FM1 remitidos por el Juzgado de origen. II- Téngase presente lo informado en cuanto a la resolución de la medida cautelar solicitada por la requirente. III- Previo a todo trámite acompañe FM1 en forma y tasa de justicia de mediación por el importe correspondiente. IV- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 29/06/2023

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.